



que ha de tomarse en consideracion para dar el año pasado  
 de mil ochocientos treinta y ocho el aumento de una Real y  
 medio en pp. de Carbon por la cantidad de diez y seis onzas  
 de un punto de su cuenta el aumento a la Hacienda Na-  
 cional el cinco y diez por ciento. Intercedido por este fin  
 fuere el Alcaide: fuere de Sta. Justa y p. Intercedido de  
 sea su contenido en otra forma

Alcaide } Que una Justa y p. de Sta. Justa, en unida en la  
 Diputacion de S. Juan de este termino en la g. publica de  
 corrida a la vez como cuenta fuere de la cantidad para unida  
 a unida en el pago que se han de dar al banco del Carbon  
 y Carbon de unida en Sta. Justa y p. Intercedido de  
 sea su contenido en otra forma. Intercedido por este fin  
 fuere el Alcaide: fuere de Sta. Justa y p. Intercedido de  
 sea su contenido en otra forma

M. de } Se vio en un oficio de la Junta Diputacion  
 de S. Juan de este termino en la g. publica de  
 corrida a la vez como cuenta fuere de la cantidad para unida  
 a unida en el pago que se han de dar al banco del Carbon  
 y Carbon de unida en Sta. Justa y p. Intercedido de  
 sea su contenido en otra forma. Intercedido por este fin  
 fuere el Alcaide: fuere de Sta. Justa y p. Intercedido de  
 sea su contenido en otra forma

